

Montevideo, 20 de agosto de 2018

COMPRA DIRECTA N° 185/2018

1) OBJETO DEL LLAMADO:

ÍTEM	Impresión y diseño	CANTIDAD
1	Formulario "Recepción de plantas de productos de pesca artesanal" F 059	1500
2	Formulario " Guía de tránsito de producto de pesca artesanal" F 058	3000

2) ESPECIFICACIONES

ÍTEM 1 y 2:

- Papel autocopiante
- 4 vías: colores varios.
- Formato oficio
- 2 tintas
- Numeración correlativa: se proporcionará información al respecto
- Presentación: Blocks de 30 formularios, engomado en parte superior con perforación lateral izquierda.

3) REQUISITOS EXCLUYENTES

Se deberá indicar tiempo estimado de entrega lo cual será valorado en la adjudicación.

Se requiere entrega parcial de al menos el 20 % de lo solicitado en la semana inmediata a su adjudicación.

4) COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Deberá aclararse moneda de cotización, y discriminar precio e impuestos.

Se valorará información adicional como garantía ofrecida.

5) FORMA DE PAGO

El pago por parte de la DINARA será por intermedio del SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera).

De verificar importe menor al permitido por para pagos a través de SIIF, el mismo se efectuará a contado en Tesorería de DINARA, sitio en Constituyente 1497- planta baja.

6) DÍAS Y HORARIO PARA EFECTUAR CONSULTAS

Las consultas y/o aclaraciones sobre la presente solicitud deberán realizarse al Dpto. de Adquisiciones, por el teléfono 2400 46 89 interno 130, todos los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

7) RECEPCIÓN DE OFERTAS

Se aceptarán ofertas hasta el Jueves 23 de agosto de 2018 a las 12:00 hs., las mismas podrán ser enviadas a través de SICE, ingresando en la página de Compras Estatales, www.comprasestatales.gub.uy – Compra Directa – N° 185/2018 o bien por intermedio del correo electrónico: pgoitia@dinara.gub.uy